



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

## LICITACION ABIERTA (P) DRT 018/20

### “SERVICIO MANEJO DE MATERIALES Y SHIFTING CV 207, DRT”

#### I. RESUMEN EJECUTIVO

##### 1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “SERVICIO MANEJO DE MATERIALES Y SHIFTING CV 207, DRT”.

##### 2. INTRODUCCIÓN

La División Radomiro Tomic se encuentra ubicada en la provincia de El Loa, II Región de Antofagasta, al pie del cordón de la Cordillera de Los Andes, a 3.000 msnm y a 45 kilómetros al norte de la ciudad de Calama. El acceso a éstas es a través de un camino asfaltado apto para la circulación de todo tipo de vehículos.

Los principales procesos productivos Extracción, chancado primario, chancado secundario, chancado terciario, curado en correas, lixiviación de mineral en pilas mediante riego por goteo con solución de refinó, remoción de mineral lixiviado y apilamiento de residuos, lixiviación de botadero de ripios, extracción por solventes y electro obtención de cátodos de cobre.

El servicio deberá apoyar la continuidad operacional de la Gerencia Plantas y focalizado principalmente en la Superintendencia de Chancado y Manejo de Materiales. Lo indicado en párrafo anterior, no es limitante para realizar actividades puntuales al interior de la División Radomiro Tomic o fuera de ella, que tengan dependencia de la División.

##### 3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

Se requiere contar con el servicio integral de arriendo permanente de los siguientes equipos:

###### SERVICIO ARRIENDO PERMANENTE

Los equipos requeridos son los siguientes:

- 04 Bulldozer D9 como mínimo, Caterpillar con 3 ripper o similar.
- 02 Motoniveladora 16H Caterpillar con escariador o similar. Las cuales deberán contar con sensores de proximidad.
- 01 Retroexcavadora 420F Caterpillar, 101 HP o similar.
- 01 Minicargador 246D Caterpillar, 74.3 HP o similar.



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

- 02 Camión aljibe (300 HP) con estanque para 30.000 litros con motobomba y regadera.
- 01 Excavadora Hidráulica sobre cadena (130 a 150 HP) y balde con dientes, capacidad 0,5 a 1,2 m3.
- 01 Rodillo Compactador autopropulsado de 12 Ton. o mayor.
- 01 Camión aljibe agua potable, con estanque para 20.m3, con motobomba y regadera.

#### SERVICIO ARRIENDO EVENTUAL

- 05 Excavadoras sobre cadena, PC 350 mínimo o similar
- 01 Bulldozer D9 como mínimo, Caterpillar con 3 ripper o similar.
- 01 Motoniveladora 16H Caterpillar con escariador o similar.

Mayores detalles se entregarán en las Bases Técnicas del servicio a los proveedores que califiquen el proceso de Precalificación.

#### 4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **60 (sesenta)** o **72 (setenta y dos)** meses consecutivos.

#### 5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.

- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro de Contratistas (RED DE NEGOCIOS CCS) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.

## 6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: < 0,8 LIQUIDEZ: >1 CAPITAL DE TRABAJO: $\geq$ US\$ 1.100.000 PATRIMONIO: $\geq$ US\$ 2.200.000
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"><li>– Enero 2018 a diciembre 2018</li><li>– Enero 2019 a diciembre 2019</li></ul>



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

	<p><b>LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF)</li><li>– Índice de Gravedad (IG)</li><li>– Cotización Adicional (CA)</li><li>– Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT)</li><li>– Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador).</li><li>– Deberá incluir (si posee) nota RESSO</li></ul> <p><b>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</b></p>
--	--

## 7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

## 8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

### 8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán demostrar una experiencia mínima de:

- 5 años de experiencia general y 3 años de experiencia en servicios integrales (arriendo, operación, mantenimiento) de equipos de apoyo similares en faenas mineras.

En caso, de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario “Experiencia de la Empresa” adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.).

## 9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

## 10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.

## 12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 10-03-2020 al 24-03-2020



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
 División Radomiro Tomic  
 Av. Central Sur 1990  
 Calama  
 II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

<p>Manifestación de intención de participar<sup>1</sup></p>	<p>Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;  <a href="mailto:Jrios004@contratistas.codelco.cl">Jrios004@contratistas.codelco.cl</a>  <a href="mailto:Rdiaz056@contratistas.codelco.cl">Rdiaz056@contratistas.codelco.cl</a>                      Indicando lo siguiente:                      a) Razón Social de la empresa.                      b) RUT de la empresa.                      c) Coordinador para efectos de licitación:                          Nombre:                          Rut:                          E-mail:                          Dirección:                          Teléfonos:</p>	<p>Hasta el 24-03-2020, hasta las 18:00 hrs.</p>
<p>Entrega de antecedentes de precalificación</p>	<p>A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: <a href="https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal">https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal</a>.   <b>SRM N°8000001383</b></p>	<p>Hasta el 25-03-2020 a las 16:00 hrs.</p>
<p>Resultado de precalificación</p>	<p>El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.</p>	<p>02-04-2020</p>

#### CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Javier Ríos Ríos**
- Email: [jrios004@contratistas.codelco.cl](mailto:jrios004@contratistas.codelco.cl)

<sup>1</sup> Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



**Corporación Nacional del Cobre de Chile**  
División Radomiro Tomic  
Av. Central Sur 1990  
Calama  
II Región, Chile  
[www.codelco.com](http://www.codelco.com)

- **Renso Díaz Cortés**
- Email: [rdiaz056@contratistas.codelco.cl](mailto:rdiaz056@contratistas.codelco.cl)
- Fono: +56 9 9537 4477

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, MARZO 2020